

Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



Administración  
2016 - 2018

"Por un Gobierno cercano al pueblo"

LICENCIA NÚMERO: 29-0004

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2017

FECHA: 14 DE MARZO 2017

PROPIETARIO: BENJAMIN RAMIREZ TORRES  
CALLE BENJAMIN GUZMAN NO. 05  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE CANTINA- BAR

CON DOMICILIO EN: CALLE BENJAMIN GUZMAN NO. 05

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 24:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apearse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.



TESORERO MUNICIPAL  
L.C. Humberto García  
AYUNTAMIENTO  
2016 - 2018  
MIGUEL AUZA, ZAC.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



PRESIDENTE MUNICIPAL  
Ing. J. Armando González Ortiz  
AYUNTAMIENTO  
2016 - 2018  
MIGUEL AUZA, ZAC.